

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2018

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOCONMAZ S.A.

PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional FURGOCONMAZ S.A., pongo en consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2017 del cual se realizó la revisión de documentación, especialmente los referentes a efectivo y equivalentes de efectivo, ingresos y gastos así como el cumplimiento de sus obligaciones.

OPINION

1. Las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal han sido elaborados bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja razonablemente el resultado de sus operaciones y cifras asentadas en sus Estados Financieros.
2. Se ha podido verificar que el personal Administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
3. La compañía cumple con la correcta aplicación de reglamentos y procedimientos para precautelar la seguridad de sus colaboradores y mantiene actualizados los documentos exigidos por los entes de control.
4. Adicionalmente, considero que la administración de la compañía ha implementado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye para obtener resultados financieros confiables.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

La empresa obtuvo ingresos por ventas de servicios de transporte y actividades ordinarias en el año 2017 de \$848.311,42 dólares.

Otros ingresos no operacionales en el año 2017 por un valor \$ 95.52 dólares.

Los Gastos operacionales en el año 2017 por un valor de \$ 838,185.43 dólares desglosados en servicios de transporte, servicios, impuestos municipales, depreciaciones, permisos de operación.

Otros gastos no operacionales en el año 2017 por un valor \$ 500.14 dólares.

El Estado de Resultados del año 2016 determino una utilidad de \$ 9,721.37 dólares, antes del pago correspondiente al impuesto a la renta.

Los índices financieros se reflejan de la siguiente manera:

INDICES	Año 2017	Año 2016
Liquidez	\$ 1.37	\$ 1.15
Apalancamiento	\$ 3.53	\$ 6.40

Los índices financieros reflejan resultados positivos de operación, funcionamiento, planeación y dirección de la empresa.

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente;



Amparo de Rocio Panchi Vaca
COMISARIA PRINCIPAL